

Tultitlán, Estado de México a 30 de Abril del 2019.
Dirección General.
Dirección de Administración y Finanzas.

¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019?

Es el lineamiento presentado en forma de Anteproyecto a la Cámara de Diputados de México por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con el objetivo de programar el gasto de los recursos federales recaudados por medio de impuestos, derechos y aprovechamientos. Este se Divide en tres Sectores:

- Federal
- Estatal
- Municipal.



1er. Trimestre
Gobierno del Bienestar

Se logra la construcción de drenaje sanitario y ampliación de red de agua en diferentes colonias, con una inversión de mas de

\$505 mil pesos
beneficiando a más de
3 mil 900 habitantes
Así como la rehabilitación de 2 y la instalación de 4

EQUIPOS DE BOMBEO
en pozos, mejorando el abasto de agua en más de 40 colonias del municipio.

#3MesesyContando
APAST
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán
www.tultitlan.gob.mx

Tultitlán 2019 - 2021

Este se presenta de manera anual por cada institución.

Este beneficia para el mantenimiento de las vías de acceso de agua y drenaje para que con este se pueda obtener un mejor servicio.



Con este se puede determinar cuales son las labores que requieren el recurso para poder generarse o que se les pueda brindar un mejor servicio.

Como conclusión podemos aludir que el Presupuesto de Egresos 2019 es una herramienta que nos ayuda con la obtención de resultados positivos en la estructuración de los procesos de mejora continua.

¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS 2019?



Es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno.

- Federal.
- Estatal.
- Municipal

Estos deberán recaudarse ya sea por:

- Impuestos.
- Derechos.
- Productos.
- Aprovechamientos.
- Emisión de bonos.
- Préstamos.

Estos serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.



Este es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.

Apast
Tultitlán
2019-2021

Ing. Rosalio García Ramírez.
Director General Del OPD APAST.

C.c.p. Dirección de Administración y Finanzas – Ambrocio Cisneros Martínez
C.c.p. Archivo.
Elaborado por. Jorge Roberto Alvarez Zepeda – Jefe de Contabilidad